



RIO GALLEGOS, 28 de octubre de 2025

VISTO:

El Expediente N° 74.795/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE la estudiante Jennifer Pamela PARIS NEIL, solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Profesora de Artes Visuales del Conservatorio Provincial de Música de la Provincia de Santa Cruz;

QUE obra en el expediente plan de estudios, programas debidamente certificados y certificado analítico correspondientes a la carrera Profesora de Artes Visuales del Conservatorio Provincial de Música de la Provincia de Santa Cruz;

QUE la estudiante en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas solicita se le otorguen equivalencias;

QUE se conformaron comisiones Ad-Hoc para evaluar la solicitud;

QUE según las actas de evaluación agregada a la presente, recomiendan otorgar equivalencia total en las asignaturas Educación Formal I y Educación Formal II;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA – Artículo 147º – inciso “a” del Consejo Superior se faculta al Consejo de Unidad para otorgar equivalencias cuando las asignaturas base hubieran sido aprobadas en Instituciones de Educación Superior no Universitaria;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 139/25 de la Comisión de Asuntos Académicos y Biblioteca;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Jennifer Pamela PARIS NEIL (D.N.I N° 32.003.999) en la asignatura Educación Formal I de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Didáctica General, Pedagogía, Historia y Política Educativa, Sociología de la Educación de la carrera Profesora de Artes Visuales del Conservatorio Provincial de Música de la Provincia de Santa Cruz.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Jennifer Pamela PARIS NEIL (D.N.I N° 32.003.999) en la asignatura Educación Formal II de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Unidad Académica Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Didáctica General de la carrera Profesora de Artes Visuales del Conservatorio Provincial de Música de la Provincia de Santa Cruz.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-

Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG